

VI Jornadas de Investigación en Humanidades Homenaje a Cecilia Borel

Departamento de Humanidades

Universidad Nacional del Sur

30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015



EDITORIAL
DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL SUR

VI Jornadas de Investigación en Humanidades: homenaje a Cecilia Borel / Daiana Agesta... [et al.]; editado por Omar Chauvié ... [et al.]. - 1a ed. - Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Ediuns, 2019.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-655-222-6

1. Humanidades. 2. Investigación. I. Agesta, Daiana II. Chauvié, Omar, ed.

CDD 300.72



Editorial de la Universidad Nacional del Sur |
Santiago del Estero 639 | B8000HZK Bahía Blanca | Argentina
www.ediuns.com.ar | ediuns@uns.edu.ar
Facebook: EdiUNS | Twitter: EditorialUNS



Libro
Universitario
Argentino

Diseño interior: Alejandro Banegas

Diseño de tapa: Fabián Luzi

No se permite la reproducción parcial o total, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las Leyes n.º 11723 y 25446.

El contenido de los artículos es de exclusiva responsabilidad de los autores.

Queda hecho el depósito que establece la Ley n.º 11723.

Bahía Blanca, Argentina, julio de 2019.

© 2019, Ediuns.

VI Jornadas de Investigación en Humanidades “Homenaje a Cecilia Borel”
Departamento de Humanidades - Universidad Nacional del Sur
30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015

Coordinación
Lic. Laura Orsi

Declaradas de Interés Municipal por la ciudad de Bahía Blanca.

Declaradas de Interés Educativo por la provincia de Buenos Aires en la sesión del 4 de septiembre de 2015 Resolución n.º 1665/2015-, Expediente n.º 5801361392/15

Autoridades

Universidad Nacional del Sur

Rector: Dr. Mario Ricardo Sabbatini

Vicerrectora: Mg. Claudia Patricia Legnini

Secretario General de Ciencia y Tecnología: Dr. Sergio Vera

Departamento de Humanidades

Directora Decana: Lic. Silvia T. Álvarez

Vicedecana: Lic. Laura Rodríguez

Secretario Académico: Dr. Leandro Di Gresia

Secretaria de Investigación, Posgrado y Formación Continua: Lic. Laura Orsi

Secretario de Extensión y Relaciones Institucionales: Lic. Diego Poggiese

Comisión Organizadora

Srta. Daiana Agesta

Dra. Marcela Aguirrezabala

Dr. Sebastián Alioto

Lic. Carolina Baudriz

Lic. Clarisa Borgani

Prof. Lucas Brodersen

Lic. Gonzalo Cabezas

Dra. Rebeca Canclini

Lic. Norma Crotti

Srta. Victoria De Angelis

Lic. Mabel Díaz
Dra. Marta Domínguez
Srta. M. Bernarda Fernández Vita
Srta. Ana Julieta García
Srta. Florencia Garrido Larreguy
Dra. M. Mercedes González Coll
Mg. Laura Iriarte
Sr. Lucio Emmanuel Martin
Mg. Virginia Martin
Esp. Andrea Montano
Lic. Lorena Montero
Psic. M. Andrea Negrete
Srta. M. Belén Randazzo
Dra. Diana Ribas
Srta. Valentina Riganti
Sr. Esteban Sánchez
Mg. Viviana Sassi
Lic. José Pablo Schmidt
Dra. Marcela Tejerina
Dra. Sandra Uicich
Prof. Denise Vargas

Comisión Académica

Dr. Sandro Abate (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Marcela Aguirrezabala (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Ana María Amar Sánchez (Universidad de California, Irvine)
Dra. Marta Alesso (Universidad Nacional de La Pampa)
Dra. Adriana María Arpini (Universidad Nacional de Cuyo)
Dr. Marcelo Auday (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Eduardo Azcuy Ameghino (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Fernando Bahr (Universidad Nacional del Litoral – CONICET)
Dra. M. Cecilia Barelli (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dr. Raúl Bernal Meza (Universidad del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dr. Hugo Biagini (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)
Dr. Lincoln Bizzozero (Universidad de La República, Uruguay)
Dra. Mercedes Isabel Blanco (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Gustavo Bodanza (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Nidia Burgos (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Roberto Bustos Cara (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Mabel Cernadas (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Laura Cristina del Valle (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Eduardo Devés (Universidad de Santiago de Chile)
Dra. Marta Domínguez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Oscar Esquisabel (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)

Dra. Claudia Fernández (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)
Dra. Ana Fernández Garay (Universidad Nacional de La Pampa – CONICET)
Dra. Estela Fernández Nadal (Universidad Nacional de Cuyo – CONICET)
Dr. Rubén Florio (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Lidia Gambon (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Ricardo García (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Viviana Gastaldi (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Alberto Giordano (Universidad Nacional de Rosario)
Dra. Graciela Hernández (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Yolanda Hipperdinger (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Silvina Jensen (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dr. Juan Francisco Jimenez (Universidad Nacional del Sur)
Dra. María Mercedes González Coll (Universidad Nacional del Sur)
Dra. María Luisa La Fico Guzzo (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Javier Legris (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dra. Celina Lértora (Universidad del Salvador – CONICET)
Dr. Fernando Lizárraga (Universidad Nacional del Comahue - CONICET)
Dra. Elisa Lucarelli (Universidad de Buenos Aires)
Mg. Ana María Malet (Universidad Nacional del Sur)
Prof. Raúl Mandrini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dra. Stella Maris Martini (Universidad de Buenos Aires)
Dr. Raúl Menghini (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Elda Monetti (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Rodrigo Moro (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Lidia Nacuzzi (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Ricardo Pasolini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dr. Sergio Pastormerlo (Universidad Nacional de La Plata)
Dra. Dina Picotti (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Luis Porta (Universidad Nacional de Mar del Plata – CONICET)
Dra. M. Alejandra Pupio (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Alicia Ramadori (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Silvia Ratto (Universidad de Buenos Aires)
Dra. Diana Ribas (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Elizabeth Rigatuso (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Lic. Adriana Rodríguez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Hernán Silva (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Marcela Tejerina (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Fernando Tohmé (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Fabiana Tolcachier (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Patricia Vallejos (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Irene Vasilachis (CEIL – CONICET)
Dra. María Celia Vázquez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Daniel Villar (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Emilio Zaina (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Ana María Zubieta (Universidad de Buenos Aires – CONICET)

Yolanda **Hipperdinger**
Marisa **Malvestitti**
(Editoras)

Lenguas en contacto

Volumen 19

Índice

Presentación	1059
<i>Yolanda Hipperdinger, Marisa Malvestitti</i>	
<i>Hagame una tinita pó: el contacto lingüístico en Samuel Lafone Quevedo.....</i>	1062
<i>Sofía De Mauro, Luisa Domínguez</i>	
Aspecto de punto de vista en la variedad de contacto mapuzungun-español (Patagonia argentina).....	1069
<i>Marisa Malvestitti, Mahe Ávila Hernández</i>	
Los alemanes del Volga en la Argentina: manifestaciones actuales de un proceso de mantenimiento y cambio de lengua.....	1079
<i>Yolanda Hipperdinger</i>	
La situación contemporánea de la lengua italiana en Bahía Blanca: políticas lingüísticas e instituciones étnicas.....	1086
<i>Lucía Lasry</i>	
<i>Así los ven/así te ven: rasgos estereotípicos de inmigrantes bolivianos en Bahía Blanca</i>	1091
<i>Laura Orsi</i>	
Los anglicismos y sus equivalentes referenciales en el español bonaerense: ¿son realmente equivalentes?	1097
<i>María Patricia Oostdyk</i>	

Los anglicismos y sus equivalentes referenciales en el español bonaerense: ¿son realmente equivalentes?

María Patricia Oostdyk

Departamento de Humanidades - Universidad Nacional del Sur

pat.oostdyk@gmail.com

Introducción

Este trabajo forma parte de nuestra primera aproximación al estudio del empleo de anglicismos con equivalentes referenciales en uso en español bonaerense que, por consiguiente, no resultan “necesarios”. Sigue a una contribución anterior sobre el mismo tema (Oostdyk, 2014) y se basa en el mismo corpus (v. *infra*).

En el presente trabajo, y manteniendo el objetivo general de contribuir al conocimiento del uso de anglicismos en esta variedad dialectal del español, nuestro primer objetivo específico consiste en discutir hasta qué punto los anglicismos y sus equivalentes referenciales en uso en español bonaerense son realmente equivalentes. En tal sentido, uno de los planteos que se presentaron durante la búsqueda de elementos léxicos para conformar el corpus y poder observar el uso de estos anglicismos fue si ambos elementos léxicos (el anglicismo y su equivalente en español) eran efectivamente sinónimos: ¿es “lo mismo” decir *vaquero* que decir *jean*¹?

Además, en el estudio de los anglicismos y sus equivalentes en español también se presenta la situación de que el equivalente deba ser una perífrasis. En ese caso, consideramos que entra en juego la noción de economía del lenguaje, ya que los hablantes pueden optar por el anglicismo por su mayor brevedad.

En relación con ello, notamos asimismo que, cuando se quería mantener solo una palabra en español, en ocasiones se trataba de un hiperónimo. Es el caso, por ejemplo, de *cheesecake* y *torta*. Internarnos en la diferencia entre estas relaciones semánticas y la sinonimia, con aplicación al tema que nos ocupa, es igualmente uno de nuestros objetivos específicos.

Corpus y metodología

El corpus al que hicimos referencia se conformó mediante una consulta directa para la que se seleccionaron imágenes (fotografías) correspondientes a los referentes de 43 elementos léxicos, pertenecientes a

¹ Cabe agregar que en inglés la palabra *jean* se utiliza siempre en plural (*jeans*); no existe esta palabra en singular. Para referirse a una sola unidad se utiliza *a pair of jeans*, mientras que en español se usa la palabra sin *-s*. Hay casos similares como *shorts*, *trousers*, etc.

distintas áreas lexicales, de los cuales 20 se adecuaban al propósito del estudio; las demás imágenes se ofrecieron a fin de que no resultara evidente el objetivo perseguido.

La consulta se aplicó a una muestra poblacional predeterminada de 40 consultantes, todos hispanohablantes nativos de la ciudad de Bahía Blanca. Se pidió a los consultantes que nombraran lo que veían en las imágenes que se les mostraban. Los sujetos pudieron dar respuestas libres porque no se les presentaron las opciones a elegir.

En la investigación, se analizó como variable dependiente el uso de anglicismos que tienen su equivalente en español. Las variables independientes consideradas, que estructuraron la muestra de modo equilibrado, fueron la edad, el género y el nivel educacional de los hablantes.

En cuanto a la variable edad, se trabajó con dos subgrupos: de 25 a 35 y de 55 a 65 años. El margen entre ambos se decidió para facilitar la comparación. Por otra parte, no incluimos adolescentes en la muestra por la marcada tendencia de ese grupo a una constante renovación léxica, no extendida en el mismo grado a otras edades, que incluye la adopción de extranjerismos y se vincula con la necesidad de tener un código propio de difícil acceso para los adultos, como ya lo han estudiado ampliamente varios autores (*e.g.* Danbolt Drange, 2007; Olivares Baños, 2009).

Con respecto a la variable género, según los autores que han tratado el tema, como por ejemplo María José Serrano (2008), existen diferencias entre la forma de hablar de mujeres y hombres. En este sentido, se destaca recurrentemente que el habla de las mujeres tiende a la búsqueda de prestigio. Desde tiempos remotos, las mujeres tuvieron un prestigio social inferior al de los hombres y es probablemente por esta razón que se busca una compensación en otros aspectos, como por ejemplo el lingüístico. En relación con ello, incluimos esta variable en el diseño de la investigación para apreciar si las mujeres usan más anglicismos que los hombres, ya que es prestigiosa la lengua de la que esos elementos léxicos provienen.

En cuanto a la variable nivel educacional, distinguimos hablantes con educación secundaria y con educación superior. Se trató de averiguar si los hablantes que han completado el nivel educacional superior, ya sea terciario o universitario, utilizan más anglicismos, dado que probablemente estén más en contacto con otros idiomas debido a la bibliografía que consultan (muy comúnmente producida en inglés).

Para analizar la variable dependiente, se tomó en cuenta si el consultante daba como respuesta un anglicismo o no, en los casos en que tenían la opción de utilizar el equivalente referencial de su propio idioma. Esta variable, por lo tanto, tenía solo dos variantes: **usó** o **no usó**. Se siguió, al respecto, el modelo de análisis empleado por Agostini de Sánchez (2014).

En cuanto a la incidencia de cada una de las variables independientes, se observó una diferencia irrelevante en el uso de anglicismos por parte de los distintos grupos etarios; una diferencia mayor se apreció, en cambio, respecto de las otras dos variables independientes consideradas, en favor del uso de anglicismos por parte de las mujeres, por un lado, y de quienes alcanzaron un nivel educacional más alto, por otro (*v.* Oostdyk, 2014).

Consideraciones teóricas

Si tomamos en cuenta las relaciones de significado de las palabras, hay algunos temas importantes para analizar en relación con este estudio: los conceptos de sinonimia e hiper/hiponimia, y también el de perífrasis.

En este sentido y en cuanto a la relación del anglicismo con su equivalente referencial en el español bonaerense, vamos a referirnos en primer lugar al concepto de sinonimia, uno de los aspectos

centrales de la lexicología. Si estamos de acuerdo en que este primer concepto implica un significado para varios significantes, convendremos en que la relación entre algunos anglicismos y sus equivalentes referenciales es una relación de sinonimia.

Como introducción a este tema y recordando a Saussure, diremos que se necesita observar si a dos significantes distintos (o dos imágenes sonoras diferentes) corresponde igual significado (o concepto) ya que, según A. López García, “la sinonimia se basa en (...) que un significado puede ser evocado por varios significantes” (López García, 2008: 43). También según este autor, la sinonimia es la única relación léxica privativa del hombre, dado que las relaciones de hipo/hiperonimia, polisemia, etc., están presentes también en la comunicación animal. Más aún: también para el mismo autor, la sinonimia está relacionada con una propiedad del lenguaje humano, la creatividad, con la que no cuentan otras especies. Esta es la razón fundamental por la que somos la única especie capaz de traducir (López García, 2008: 46).

Llegados este punto cabe señalar, como lo hace María Luisa Regueiro Rodríguez (2013), que existe una sinonimia intralingüística y una interlingüística. La primera se refiere a las relaciones sinonímicas dentro de una misma lengua, mientras que la segunda se refiere a estas relaciones entre lenguas diferentes. Según esta autora, “la sinonimia interlingüística, que interesa en la enseñanza de lenguas, está en la base de los diccionarios bilingües que catalogan sinónimos cognados y no cognados” (Regueiro Rodríguez, 2013: s/p). Proponemos nuestro propio ejemplo sobre esto último: las palabras *aspecto* en español y *aspect* en inglés son cognados porque son formalmente similares y tienen significado equivalente, mientras que *asistir* y *assist*, en el sentido de ir a una clase o a una reunión, son falsos cognados porque son palabras similares pero no equivalentes ya que “asistir”, en ese sentido, se traduce como *attend* en inglés.

La hiperonimia es la relación que mantiene una palabra cuyo significado incluye el de otras con estas últimas. Por ejemplo, *artista* es hiperónimo de *pintor*, *escultor*, etc. En relación con el corpus de este trabajo *pantalón corto* podría considerarse un hiperónimo de *short*, *bermuda*, *pescador* o *capri*, etc.

Observaciones y reflexiones

Según López García (1990), tanto la sinonimia intralingüística como la interlingüística se basan en los mismos principios, aunque las situaciones difieran. Aceptamos, entonces, que la sinonimia interlingüística cumple con las mismas condiciones que la intralingüística, y se le aplica la misma duda respecto de la posibilidad de una total equivalencia entre dos palabras.

Para Regueiro Rodríguez, “[m]uchos de los sinónimos cognados del español respecto de otras lenguas proceden de la generosa tendencia de nuestro léxico a la incorporación de préstamos a lo largo de su historia” (Regueiro Rodríguez, 2013: s/p). En algunas áreas dialectales del español, sin embargo, se usan más que en otras algunos anglicismos que sus equivalentes en español. Por ejemplo, en el área dialectal del español bonaerense se usa el anglicismo *mouse* para un elemento de la computadora, mientras que en el español peninsular se usa el equivalente español *ratón*.

Regueiro Rodríguez (2013) señala que la sinonimia puede ser homogénea (palabra/palabra o expresión/expresión) o heterogénea (palabra/expresión). En nuestro corpus tenemos como ejemplo de sinonimia homogénea *popcorn* y *pochoclo*, y de heterogénea *corner* y *tiro de esquina*.

Así como los sinónimos intralingüísticos se seleccionan por razones estilísticas (*oftalmólogo/ oculista*, *odontólogo/dentista*), también puede optarse por un anglicismo o su equivalente español por iguales razones. Frente a la imagen que podía corresponder al anglicismo *skateboard* (o *skate*, e incluso

tabla de *skate*) o al equivalente español *patineta*, es probable que quienes utilizaron el anglicismo entre nuestros consultantes lo hicieran por cuestiones estilísticas, ligadas al prestigio de la lengua donante.

Hemos notado además que, en algunos casos, los anglicismos han caído en desuso. Estamos en presencia aquí, de una variación diacrónica. Por ejemplo, en nuestra investigación apreciamos que se prefiere en general la palabra española *árbitro* al anglicismo *referee*, que era muy usado unos años atrás. Así, y si bien se han puesto “de moda” nuevos anglicismos como *selfie*, *showroom*, etc., encontramos que algunos que estuvieron difundidos ya no se usan, o no en el mismo grado. En tal sentido, al ejemplo anterior se suma el de *corner* y *tiro de esquina*: en la lengua oral (incluyendo la transmisión de partidos de fútbol) se escucha más frecuentemente el equivalente español; en la prensa escrita, en cambio, tal vez por una cuestión de economía (de espacio, en este caso), sigue siendo más común el anglicismo *corner*.

En base a las indagaciones realizadas, observamos que los hablantes utilizan anglicismos por varias razones. Por ejemplo, los anglicismos pueden preferirse por una cuestión de economía debido a que, frecuentemente, las expresiones en inglés resultan más breves que la forma española de dar la misma idea, ya que como hemos dicho muchas veces se necesita una perífrasis. Analicemos el caso del anglicismo *delivery*. En principio, es más breve que su equivalente español *reparto a domicilio*; si se utilizara solamente *reparto*, por otra parte, resultaría menos específico que *delivery*. Otro factor importante es que su uso ya está estandarizado, es decir, es tan amplio que nadie duda que al utilizar ese término va a ser entendido por sus interlocutores. Esa misma razón, el uso extendido, hace que, a su vez, esa expresión se utilice aún más, dado que el hablante la ha escuchado a menudo y le surge automáticamente como primera opción. Por otra parte, si pensamos en el prestigio, decir *delivery* suena más “canchero” o más “moderno” que *reparto (a domicilio)*.

Consideraciones finales

Hemos constatado que es muy difícil encontrar una sinonimia exacta entre los anglicismos y sus equivalentes referenciales en español bonaerense, tal como se ha señalado respecto de la sinonimia intralingüística. En el caso de sinonimia interlingüística que nos ocupa, se agrega el hecho de que, al ser palabras correspondientes a dos culturas diferentes, las palabras adoptadas se aplican a entidades que difieren de aquellas a las que son aplicadas en la lengua de origen, como en el caso de *bar*, *barman* o *pub*.

Otra constatación interesante se vincula con la variación diacrónica. Observamos que algunos anglicismos han caído en desuso, como el caso citado de *referee* frente a *árbitro* y en otros, como *overall* frente a *mameluco*. En la conservación de formas en retracción por parte de los mayores puede radicar la escasez de la diferencia etaria en cuanto al uso general de anglicismos, que inicialmente previmos contemplando la mayor exposición de los más jóvenes a innovaciones designadas en inglés.

Esperamos, para concluir, haber hecho un aporte al estudio del uso de anglicismos en el área dialectal del español bonaerense, de cuya investigación continuaremos ocupándonos.

Bibliografía

Agostini de Sánchez, M. (2014). “Anglicismos de lujo en la ciudad de San Juan: frecuencia de uso y conciencia de su origen inglés”, en: Hipperdinger, Y. (Ed.). *Cuestiones lexicológicas y lexicográficas*, Mendoza, Sociedad Argentina de Lingüística-Universidad Nacional de Cuyo, pp. 33-50.

- Danbolt Drange, E.-M. (2007). “Los anglicismos en el habla coloquial juvenil”, en: Cortés Rodríguez, L. *et al.* (Eds.). *Discurso y oralidad*, Madrid, Arco Libros, pp. 805-814.
- Gerding Salas, C. *et al.* (2012). “Anglicismos y aculturación en la sociedad chilena”, *Onomázein*, n° 25, pp. 139-162.
- López García, Á. (1990). “Sinonimia intralingüística y sinonimia interlingüística”, en: *Actas del Primer Coloquio Internacional de Traductología*, Valencia, Universidad de Valencia, pp. 41-45.
- López García, Á. (2008). *Estudios sobre Neurolingüística y Traducción*, Valencia, Universidad de Valencia.
Disponible en: <http://www.uv.es/=alopez/documentos/neuroytrad.pdf>.
- Olivares Baños, M. (2009). “El anglicismo en el campo de la música de las revistas juveniles”, *Revista Lindaraja*, n.º 23.
Disponible en:
http://www.realidadyficcion.es/Revista_Lindaraja/Mar%C3%ADa_Olivares/anglicismos_revistas_musicales.htm.
- Oostdyk, M. P. (2014). “Uso de anglicismos con equivalente referencial en español bonaerense”, *IV Jornadas de Lengua, Literatura y Comunicación*, Viedma, Universidad Nacional del Comahue.
- Regueiro Rodríguez, M. L. (2002). “Lexicografía sinonímica española y sinonimia”, *Anales del II Congreso Brasileño de Hispanistas*, São Paulo, Associação Brasileira de Hispanistas.
Disponible en:
http://www.proceedings.scielo.br/scielo.php?pid=MSC000000012002000100045&script=sci_arttext.
- Regueiro Rodríguez, M. L. (2013). “La sinonimia como recurso de acceso léxico en la enseñanza de lenguas”, *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada*, n.º 13.
Disponible en: <http://www.nebrija.com/revista-linguistica/la-sinonimia-como-recurso-de-acceso-lexico-en-la-ense%C3%Blanza-de-lenguas>.
- Serrano, M. J. (2008). “El rol de la variable *sexo* o *género* en sociolingüística: ¿diferencia, dominio o interacción?”, *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, tomo XLIII, pp. 175-192.